DICONOYMAR S.A.

RESOL. OFICIAL SPC.IJ,DJC.Q.10.004071/04CJ-008-2010 CNTTTSV

Esmeraldas, 30 de Diciembre del 2011

Señores accionistas de la Compañía de Transporte Turismo DICONOYMAR S.A

Yo Ulvio Zambrano como Comisario de la Compañía de Transporte Turismo DICONOYMAR S.A y que me faculta la ley y Compañía en los Arts. 279 y 291 para los administradores y accionistas debo informarle lo siguiente:

Igual que el 2010 en este año 2011 que aun no estamos operando como nos hemos propuestos en esta Empresa he visto que los administradores han manejado los ingresos y egresos de la Compañía muy cautelosamente como se reflejan en los balances esperando que ha futuro nuestra empresa pueda funcionar normalmente y podamos cristalizar nuestro objetivo para que la situación de la Empresa pueda mejorar para bien de los accionistas

Atentamente

Ulvio Zambrano Gaona
COMISARIO